Outlook

Fwd: Reporte de incidencia técnica en flujo de expediente – Trámite de Concesión de Aguas Subterráneas.

Desde Soporte CITA Integracion web <larias@corpouraba.gov.co>
Fecha Jue 30/04/2026 4:48
Para Soporte Iweb <soporteiweb@integracionweb.com.co>

Tiempo de solución en minutos: 110

---------- Forwarded message ---------
De: **Diego Andres Zapata Fernandez** <dzapata@corpouraba.gov.co>
Date: mié, 18 mar 2026 a la(s) 6:15 p.m.
Subject: Re: Reporte de incidencia técnica en flujo de expediente – Trámite de Concesión de Aguas Subterráneas.
To: Soporte CITA Integracion web <larias@corpouraba.gov.co>
Cc: Gloria Shilliane londoño colorado <glondono@corpouraba.gov.co>, Jairo agudelo arredondo <jagudelo@corpouraba.gov.co>

Buenas tardes. Por favor omitir el mensaje, el problema era de desconocimiento y no de la plataforma. Al final si pude realizar el flujo normalmente. Muchas gracias por su atención.

El mié, 18 de mar de 2026, 6:12 p.m., Soporte CITA Integracion web <larias@corpouraba.gov.co> escribió:

> Buenas tardes Diego,
>
> Acorde al análisis realizado al expediente, encontramos que éste se encuentra en la etapa jurídica final y no en la parte técnica. Anexo evidencia:
>
> 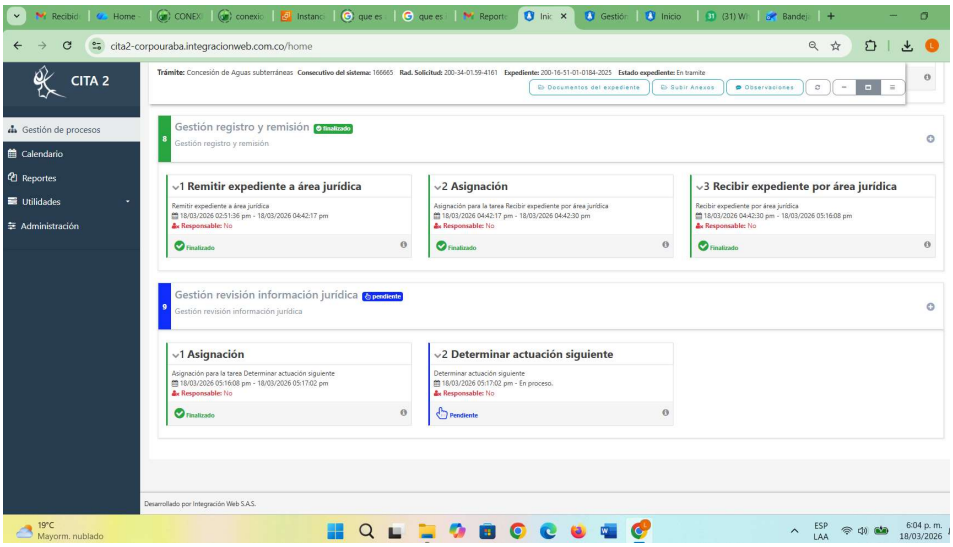
>
>
> Creo que es necesario que miremos este expediente juntos y poder entender su situación. Podríamos programar una reunión virtual para mañana a las 2pm. Quedamos atentos a tu aceptación o a una nueva reprogramación.

Cordial saludo,
Emmanuel Manrique

El mié, 18 mar 2026 a la(s) 2:23 p.m., Diego Andres Zapata Fernandez (dzapata@corpouraba.gov.co) escribió:

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito reportar un inconveniente técnico presentado en la plataforma **CITA 2** relacionado con la gestión de un expediente de concesión de aguas subterráneas, el cual detalla la siguiente inconsistencia en su flujo de trabajo:

Antecedentes del Caso:

1. El trámite en cuestión fue evaluado inicialmente en el año 2025 por otro técnico de la corporación, quien emitió un requerimiento de información al usuario.
2. El usuario procedió con el envío de la información solicitada.
3. Para la presente vigencia, se me ha asignado dicho expediente para realizar la verificación de la respuesta y la respectiva evaluación técnica de fondo.

Descripción del Error en el Flujo: Al acceder a la opción "Verificar respuesta del usuario" dentro de la plataforma, el sistema solo despliega las opciones de lista para confirmar si la información fue enviada y si se realizó dentro de los términos legales. Posterior a esto, el flujo salta directamente a la sección de "Asociar radicado" y, seguidamente, a la opción de enviar a revisión.

El sistema no habilita en ningún momento la opción para cargar mi nuevo informe técnico ni permite generar el radicado correspondiente para mi evaluación. Al intentar avanzar, el flujo remite a revisión el informe del técnico anterior (año 2025), impidiendo que mi gestión actual quede debidamente registrada y soportada en el sistema. Importante mencionar que el expediente es el **200-16-51-01-0184-2025.**

Solicitud: Agradezco su valioso apoyo para habilitar los campos de cargue de archivos y generación de radicado en este paso del flujo, o en su defecto, realizar el ajuste manual necesario para que pueda asociar mi concepto técnico antes de pasar el expediente a la etapa de revisión.

Quedo atento a sus instrucciones o a cualquier información adicional que requieran para la solución de este caso. Muchas gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

Diego A. Zapata Fernández.

Contratista – Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)

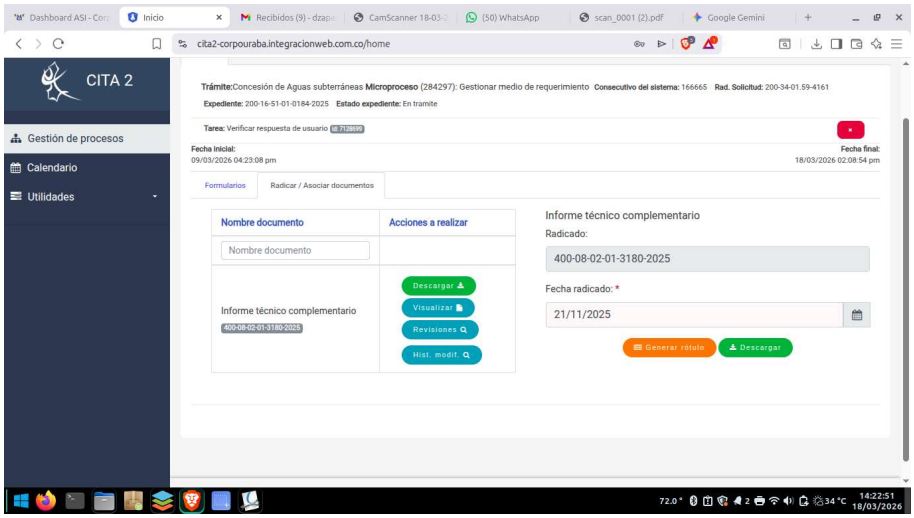

--

Área de Soporte
Integración Web

INTEGRACIÓN WEB
Soluciones gerenciales al alcance

--

Área de Soporte
Integración Web

INTEGRACIÓN WEB
Soluciones gerenciales al alcance